

VADEMÉCUM PARA EL SINODO SOBRE LA SINODALIDAD.

1.- PROPOSITOS DE LA SINODALIDAD.

- El camino de la sinodalidad busca tomar decisiones pastorales que reflejen lo más posible la voluntad de Dios, basándola en la voz viva del Pueblo de Dios (CTI. 68).
- Proceso Sinodal pretende promover una experiencia vivida de discernimiento, participación y corresponsabilidad, en la que se reúne una diversidad de dones para la misión de la Iglesia en el mundo.
- Busca un camino de crecimiento auténtico hacia la comunión y la misión que Dios llama a la Iglesia a vivir en el tercer milenio.
- Invita a renovar nuestras mentalidades y nuestras estructuras eclesiales para vivir la llamada de Dios a la Iglesia, en medio de los actuales signos de los tiempos.
- busca avanzar hacia una Iglesia más fructífera al servicio de la llegada del Reino.
- “el mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión”.
- “Cada bautizado debe sentirse comprometido en el cambio eclesial y social que tanto necesitamos. Este cambio exige una conversión personal y comunitaria que nos haga ver las cosas como las ve el Señor”.

2.- PALABRAS CLAVE PARA EL PROCESO SINODAL

- La **comunión**, la **participación** y la **misión**, son los pilares vitales de una Iglesia sinodal
- **la comunión**: encuentra sus raíces más profundas en el amor y en la unidad de la Trinidad.
- **Participación**: todos los fieles están cualificados y llamados a servirse recíprocamente a través de los dones que cada uno ha recibido del Espíritu Santo. Hay que hacer esfuerzos genuinos para asegurar la inclusión de los que están en los márgenes o se sienten excluidos.
- **Misión**: La Iglesia existe para evangelizar. testimoniar el amor de Dios, testimoniar mejor el Evangelio, especialmente con aquellos que viven en las periferias espirituales, sociales, económicas, políticas, geográficas y existenciales de nuestro mundo.

3.- LA EXPERIENCIA A NIVEL LOCAL

- **Discernimiento** a través de la escucha, para dar espacio a la guía del Espíritu Santo.
- **Accesibilidad**, para garantizar que el mayor número posible de personas pueda

participar, independientemente de su ubicación, idioma, educación, situación socioeconómica, capacidad/discapacidad y recursos materiales.

- **Conciencia cultural** para celebrar y abrazar la diversidad dentro de las comunidades locales.
- **Inclusión**, hacer todo lo posible para que participen quienes se sienten excluidos o marginados.
- **Asociación** basada en el modelo de una Iglesia corresponsable.
- **Respeto** por los derechos, la dignidad y la opinión de cada participante.
- **Síntesis precisas** que reflejen realmente la gama de perspectivas críticas o apreciativas de todas las respuestas, incluidas las opiniones expresadas sólo por una minoría de participantes.
- **Transparencia**, garantizar que los procesos de invitación, participación, inclusión y agregación de aportaciones sean claros y estén bien comunicados.
- **Imparcialidad**, asegurar que, para que puedan participar en el proceso de escucha se trate a cada persona por igual, de modo que cada voz pueda ser debidamente escuchada.

4.- UN PROCESO QUE SEA VERDADERAMENTE SINODAL: escucha, discernimiento y participación

Un proceso espiritual. Nos escuchamos unos a otros, escuchamos nuestra tradición de fe y los signos de los tiempos, para discernir lo que Dios nos dice a todos. “Escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”.

El discernimiento es una gracia de Dios, no es sólo un ejercicio ocasional, sino, una forma de vida arraigada en Cristo, siguiendo la guía del Espíritu Santo, el discernimiento es el arte de interpretar en qué dirección nos conducen los deseos del corazón, sin dejarnos seducir por aquello que nos lleva a donde nunca habríamos querido ir.

Si la escucha es el método del Proceso Sinodal, y el discernimiento es el objetivo, la participación es el camino.

4.1 Actitudes para participar en el proceso sinodal

“Ningún Proceso Sinodal va a resolver todas nuestras preocupaciones y problemas. La sinodalidad es una actitud y un enfoque para ir adelante de forma corresponsable y abierta, para acoger juntos los frutos de Dios a lo largo del tiempo”.

- **Ser sinodal requiere** dedicar **tiempo para compartir**: Estamos invitados a hablar con auténtica valentía y honestidad (*parrhesia*) para integrar la *libertad*, la *verdad* y la *caridad*. Todos pueden crecer en comprensión, a través del diálogo.
- **La humildad en la escucha debe corresponder a la valentía en el hablar**: Todos tienen derecho a ser escuchados, así como todos tienen derecho a hablar. El diálogo sinodal depende de la valentía tanto al hablar como al escuchar. No se trata de entablar un debate para convencer a los demás. Se trata más bien de acoger lo que dicen los demás como un medio a través

del cual el Espíritu Santo puede hablar para el bien de todos (1Co 12,7).

- El **diálogo nos lleva a la novedad**: Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras opiniones a partir de lo que hemos escuchado de los demás.
- **Apertura a la conversión y al cambio**: A menudo nos resistimos a cuanto el Espíritu Santo nos está inspirando para emprender. Estamos llamados a abandonar actitudes de autocomplacencia y comodidad que nos llevan a tomar decisiones basándonos únicamente en cómo se han hecho las cosas en el pasado.
- **Los sínodos son un ejercicio eclesial de discernimiento**: El discernimiento se basa en la convicción de que Dios actúa en el mundo y que estamos llamados a escuchar lo que el Espíritu nos sugiere.
- **Somos signos de una Iglesia que escucha y que está en camino**: Al escuchar, la Iglesia sigue el ejemplo de Dios que escucha el grito de su pueblo. El Proceso Sinodal nos ofrece la oportunidad de abrirnos a la escucha auténtica, sin recurrir a respuestas prefabricadas ni a juicios preestablecidos.
- **Deja atrás los prejuicios y los estereotipos**: Podemos estar agobiados por nuestras debilidades y nuestra tendencia al pecado. El primer paso para escuchar es liberar nuestra mente y nuestro corazón de los prejuicios y estereotipos que nos llevan por el camino equivocado, hacia la ignorancia y la división.
- **Superar la plaga del clericalismo**: La Iglesia es el Cuerpo de Cristo enriquecido por diferentes carismas, donde cada miembro tiene un rol único que desempeñar. A imagen de Cristo, el verdadero poder es el servicio. La sinodalidad pide a los pastores que escuchen atentamente al rebaño que se les ha confiado, al igual que pide a los laicos que expresen libre y honestamente sus opiniones.
- **Combatir el virus de la autosuficiencia**: Todos estamos en el mismo barco. Juntos formamos el Cuerpo de Cristo. Dejando a un lado el espejismo de la autosuficiencia, podemos aprender unos de otros, caminar juntos y estar al servicio de los demás. Podemos construir puentes más allá de los muros que a veces amenazan con separarnos: edad, género, riqueza, habilidades diferentes, distintos niveles de educación, etc.
- **Superar las ideologías**: Hay que evitar el riesgo de dar más importancia a las ideas que a la realidad de la vida de fe que viven las personas de forma concreta.
- **Hacer nacer la esperanza**: Hacer lo que es justo y verdadero no está destinado a llamar la atención o a aparecer en los titulares, sino que tiene como objetivo ser fiel a Dios y servir a su Pueblo. Estamos llamados a ser faros de esperanza, no profetas de desventuras.
- **Los sínodos son un momento para soñar y “pasar tiempo con el futuro”**: Estamos invitados a crear un proceso local que inspire a la gente, sin excluir a nadie, para crear una visión plena del futuro en la alegría del Evangelio.

Las siguientes actitudes pueden ayudar a los participantes (cfr. *ChristusVivit*):

- **Una mirada innovadora:** Desarrollar nuevos enfoques, con creatividad y una cierta dosis de audacia.
- **Ser inclusivos:** Una Iglesia participativa y corresponsable, que sabe apreciar la rica variedad y abrazar a todos aquellos que a menudo olvidamos o ignoramos.
- **Una mente abierta:** Evitemos las etiquetas ideológicas y utilicemos todas las metodologías que hayan dado sus frutos.
- **Escuchar a todos sin olvidar ninguno:** Aprendiendo los unos de los otros, podemos reflejar mejor la maravillosa realidad polifacética que está llamada a ser la Iglesia de Cristo.
- **Entender el “caminar juntos”:** Recorrer el camino que Dios llama a la Iglesia para el tercer milenio.
- **Comprender el concepto de Iglesia corresponsable:** Valorizar e involucrar el rol único y la vocación de cada miembro del Cuerpo de Cristo, para la renovación y edificación de toda la Iglesia.
- **Llegar a las personas a través del diálogo ecuménico e interreligioso:** Soñar juntos y caminar juntos con toda la familia humana.

4.2 Evitar las trampas

- La tentación de querer dirigirnos a nosotros mismos en lugar de ser dirigidos por Dios.
- La tentación de concentrarnos en nosotros mismos y en nuestras preocupaciones inmediatas.
- La tentación de ver sólo “problemas”.
- La tentación de concentrarse sólo en las estructuras.
- La tentación de no mirar más allá de los confines visibles de la Iglesia.
- La tentación de perder de vista los objetivos del Proceso Sinodal.
- La tentación del conflicto y la división.
- La tentación de tratar el Sínodo como una especie de parlamento.
- La tentación de escuchar sólo a los que ya participan en las actividades de la Iglesia.

5.- LA FASE DIOCESANA

Gran parte de la riqueza de esta fase de escucha llegará de los debates entre parroquias, movimientos laicales, escuelas y universidades, congregaciones religiosas, comunidades cristianas de barrio, grupos de acción social, movimientos ecuménicos e interreligiosos y otros grupos.

El objetivo no es sobrecargar a las diócesis y a las parroquias, sino integrar el Proceso Sinodal en la vida de la Iglesia local de forma creativa que promueva una comunión más profunda, una participación más plena y una misión más fructífera.

En esta fase de escucha, invitamos a las personas a reunirse, a responder juntos a los estímulos en forma de preguntas/imágenes/escenarios, a escucharse mutuamente y a expresar comentarios, ideas, reacciones y sugerencias individuales y de grupo.

Este Sínodo no sólo espera respuestas que puedan ayudar a la Asamblea del Sínodo de los Obispos que se realizará en Roma en octubre de 2023, sino que también desea promover y desarrollar la práctica y la experiencia de *ser sinodal* en el curso del proceso y para el futuro.

La esperanza es que la experiencia del Proceso Sinodal conduzca a una nueva primavera en términos de escucha, discernimiento, diálogo y toma de decisiones, para que todo el Pueblo de Dios pueda caminar mejor junto a los demás y a toda la familia humana, bajo la guía del Espíritu Santo.

5.1 Síntesis de lo previsto en la fase diocesana

Esta primera fase del Proceso Sinodal sienta las bases para todas las fases sucesivas. Más que responder a un simple cuestionario, la fase diocesana pretende ofrecer al mayor número posible de personas una verdadera *experiencia sinodal* de escucha mutua y de caminar juntos, guiados por el Espíritu Santo.

La fase diocesana debe comenzar individuando los modos más eficaces para lograr una participación lo más amplia posible. Debemos llegar personalmente a las periferias, a los que han abandonado la Iglesia, a los que rara vez o nunca practican su fe, a los que experimentan pobreza o marginación, a los refugiados, a los excluidos, a los que no tienen voz, etc.

Recomendamos encarecidamente que se celebren varias reuniones para permitir un ambiente más interactivo de intercambio a medida que las personas se conocen, confían unas en otras, y sienten que pueden hablar con más libertad, viviendo así una verdadera experiencia sinodal de camino recorrido juntos.

El objetivo no es responder a todas las preguntas, sino elegir las que sean más relevantes para el propio contexto local. También se pueden formular otras preguntas, e invitamos a hacerlo. Como guía general, pedimos dar más énfasis a las preguntas que evocan historias personales y experiencias de la vida real, que a las declaraciones “doctrinales”.

5.2 La reunión presinodal y síntesis.

Esta **reunión** debería prever una amplia representación de toda la diócesis, con el objetivo de reunirse para rezar, escuchar, reflexionar y discernir el camino sinodal al cual el Espíritu de Dios está llamando a toda la diócesis.

La **síntesis** diocesana debe ser un informe honesto de todo lo que se compartió durante la fase diocesana del Proceso Sinodal, representando la variedad de puntos de vista y perspectivas del Pueblo de Dios.

La síntesis es un acto de discernimiento al elegir y escribir lo que contribuirá a la siguiente etapa del Proceso Sinodal, en este sentido, la síntesis no sólo informa de las tendencias comunes y de los puntos de convergencia, sino que también destaca aquellos puntos que nos han tocado, aquellos que inspiran un punto de vista original o abren un nuevo horizonte.

6. EL ROL DEL OBISPO, DE LOS SACERDOTES Y DE LOS DIÁCONOS EN EL PROCESO SINODAL

El rol del obispo diocesano Como buen pastor de su rebaño, el obispo está llamado a ir adelante del pueblo de Dios, a ponerse en medio de él y a seguirlo, asegurándose que nadie se quede fuera o se pierda.

El ministerio de los sacerdotes y de los diáconos tiene dos puntos de referencia vitales: por un lado, el obispo diocesano; y por otro, las personas confiadas a su cuidado pastoral.

- Deben comunicar al pueblo en nombre del obispo, y también comunicar al obispo en nombre del pueblo.
- Están llamados a ser agentes de comunión y de unidad en la construcción del Cuerpo de Cristo, a ayudar a los fieles a ir adelante juntos, caminando unos con los otros en el corazón de la Iglesia.
- El clero es, del mismo modo, un heraldo de la renovación, atento a las necesidades cambiantes de su rebaño y señalando como el Espíritu Santo abre nuevos caminos. En fin, están llamados a ser hombres de oración que promuevan una experiencia genuinamente *espiritual* de la sinodalidad, para que el Pueblo de Dios pueda estar más atento al Espíritu Santo y escuchar juntos la voluntad de Dios.
- Los sacerdotes y diáconos pueden sensibilizar sobre la naturaleza sinodal de la Iglesia y el significado de la sinodalidad en las parroquias, ministerios y movimientos a los que sirven.
- También están llamados a apoyar, animar, promover y facilitar el desarrollo de la fase diocesana del Proceso Sinodal en la Iglesia local. Lo hacen a través de los órganos de participación ya establecidos en la diócesis, como el Consejo Pastoral Diocesano, el Consejo Presbiteral y los Consejos Pastorales Parroquiales.
- Los sacerdotes y los diáconos pueden encontrar formas nuevas y creativas de promover una experiencia auténticamente *sinodal* entre los fieles laicos, en conexión con las iniciativas del obispo diocesano
- Así, todo el clero, dotado de los dones y carismas sagrados recibidos por su ordenación, tiene un rol fundamental para que esta experiencia sinodal sea un auténtico encuentro con Cristo resucitado, fundado en la oración, nutrido por la celebración de la Eucaristía e inspirado por la escucha de la Palabra de Dios.

7. LA HOJA DE RUTA.

Durante el proceso consultivo podemos realizar celebraciones litúrgicas al inicio, encuentros en una gran asamblea, reuniones en pequeños grupos, momentos de silencio y de oración, conversaciones informales, experiencias compartidas (como peregrinaciones, expresiones artísticas y experiencias con personas vulnerables, con

discapacidades y ancianos) y una celebración litúrgica para concluir.

Deben promoverse las experiencias comunitarias del proceso sinodal por encima de las aportaciones individuales, ya que manifiestan mejor el espíritu sinodal de caminar juntos. Reunión de personas de diferentes ambientes socioeconómicos, por etnias, grupos de edad, etc.

Se puede formar un equipo organizador Inter parroquial. Participar en actividades físicas, culturales, sociales y caritativas puede contribuir a construir la comunión entre los participantes, renovando la Iglesia a través de nuevas experiencias de fraternidad entre ellos.

En la Arquidiócesis de Quito, está propuesto algunas acciones que podrían ayudarnos en este caminar sinodal como Iglesia local:

OCTUBRE

- ✓ Lectura y profundización del documento preparatorio y vademécum sobre el sínodo de la sinodalidad por todos los agentes de pastoral
- ✓ Celebraciones parroquiales (Triduo previo a la apertura arquidiocesana)
- ✓ Eucaristía de apertura y envío a los vicarios y delegados parroquiales
- ✓ Entrega de dípticos, afiches, banner y material digital
- ✓ **NOVIEMBRE**
Motivación en todas las parroquias y centros de acción pastoral responsables vicarios y párrocos
- ✓ Catequesis del logotipo, objetivos y contenidos del sínodo.
- ✓ Motivación para que en cada parroquia vaya constituyéndose un equipo sinodal.
- ✓ Conocimiento y profundización del Sínodo a través de la “Hora Sinodal” dirigido para toda la Arquidiócesis.

DICIEMBRE

Etapas de encuentros, celebraciones y vivencia del caminar sinodal.

- ✓ Entrega de subsidios para la catequesis sinodal de niños, jóvenes y familias
- ✓ Corona de adviento y novena en perspectiva sinodal
- ✓ Encuentros familiares como Iglesia doméstica y una actividad misionera como parroquia o grupos de acción pastoral.
- ✓ Estructurar en cada parroquia los equipos de consulta sinodal y enviar los nombres a los vicarios y al equipo arquidiocesano de consulta sinodal.

ENERO

Momento de discernimiento y profundización.

- ✓ Retomar todos los materiales del caminar sinodal.
- ✓ Evaluar el camino recorrido, asumir lo que falta y motivar para las siguientes etapas de la hoja de ruta.
- ✓ Nuevos aportes de profundización sobre la Iglesia sinodal. (Material anexo)
- ✓ Revisar el plan de acción pastoral de cada parroquia desde esta perspectiva de la sinodalidad, procurando que se genere procesos locales y no se convierta en una suma de actividades.
- ✓ Nombrar los delegados parroquiales o de los grupos para el encuentro de coordinación Vicarial.

FEBRERO

En la alegría del caminar sinodal, el encuentro de los delegados de las distintas parroquia y grupos nos permita escucharnos mutuamente y escuchar la voz del Espíritu

- ✓ Motivar a todos los agentes de la pastoral para sumir juntos esta etapa consultiva.
- ✓ Difundir los diez núcleos temáticos y las pautas metodológicas que propone la CEE.

Nota: LOS MESES DE MARZO/ ABRIL / MAYO Y JUNIO TENER PRESENTE LOS GRANDES MOMENTOS QUE VIVE Y CELEBRA LA IGLESIA.

MARZO / Tiempo de conversión

Meditar nuestras limitaciones, evaluar nuestro caminar eclesial y de nuestra identidad cristiana.

- ✓ A modo de evaluación, desarrollaremos los núcleos temáticos propuestos, es importante que, en este tiempo cuaresmal, saquemos las limitaciones o desaciertos en nuestro caminar eclesial. Aquello que necesitamos urgentemente cambiar.
- ✓ Encuentro de formación y motivación de los delegados sinodales (4 de marzo)
- ✓ Establecer los medios y formatos por los que recibiremos los aportes.
- ✓ Encuentro de seguimiento y evaluación (22 de marzo)
- ✓ Entrega de aportes.

ABRIL/Pascua Resurrección y esperanza

Motivados por la Pascua del Señor proponer acciones concretas que ayuden a transformar nuestra Iglesia, como comunidad y también las estructuras eclesiales.

- ✓ Aportar con propuestas concretas que en el Espíritu del Señor resucitado ayuden a que nuestra Iglesia sea sinodal. Trabajar sobre las fortalezas y oportunidades existentes en la sociedad y en la iglesia.
- ✓ Reuniones con los equipos parroquiales para evaluar y programar 5 de abril
- ✓ Desarrollo de los núcleos temáticos propuestos para este mes.
- ✓ Celebración de la Semana Santa en perspectiva sinodal.

MAYO/María madre y modelo de una Iglesia sinodal “madre de todos”

A ejemplo de María que: escucha, acoge, discierne, responde y se pone en camino, respondemos la pregunta fundamental. En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, ‘caminan juntos’, cómo se realiza hoy este caminar juntos en la propia Iglesia particular? ¿ Que pasos nos invitar a dar El Espíritu para crecer en nuestro caminar juntos??

Encuentro de evaluación y seguimiento con los delegados sinodales (3 mayo)

Entrega de las respuestas existentes (21 de mayo.)

- ✓ Delegar en cada parroquia la comisión del encuentro pre-sinodal arquidiocesano
- ✓

JUNIO / Corpus Christi /Sagrado Corazón de Jesús

Encuentro pre-sinodal Arquidiocesano (solicitar a los vicarios que busquen el lugar y consultar con los Señores Obispos la modalidad del gran encuentro con la participación de todas las vicarias, comunidades religiosas, movimientos laicales y agentes de pastoral)

- ✓ Aporte de conclusiones de cada vicaria.
- ✓ Entrega de la consulta arquidiocesana al arzobispo
- ✓ Sábado 4 Vigilia de Pentecostés, reporte del trabajo de la fase diocesana y oración por la Iglesia Sinodal.
- ✓ Domingo 5 fiesta de Pentecostés, día de la Iglesia en cada parroquia (podemos sumarnos todas las comisiones pastorales en actividades conjuntas)
- ✓ Trabajo de síntesis del equipo arquidiocesano
- ✓ Reunión del equipo de Síntesis para entrega de conclusiones a la Conferencia Episcopal (PUCE)
- ✓ Entrega del aporte de la fase consultiva arquidiocesana al Señor Arzobispo.

La hoja de ruta con los detalles de fechas, horas y responsables, se enviará a los vicarios y en cuanto este constituido la coordinación sinodal de las vicarias o decanatos, se les hará llegar del mismo modo.

Rogamos a la comisión de comunicación de la arquidiócesis, del mismo modo, se inserten en este caminar sinodal y nos apoyen difundiendo o a su vez creando espacios para la participación en la página de la Arquidiócesis.

COORDINACIÓN EQUIPO SINODAL